

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor
Universidad Politécnica de Cartagena

5700 Resolución Rectoral de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se modifica la Resolución Rectoral n.º 945, de 15 de octubre de 2024, por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos y la composición del tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de la Escala Técnica Media de Ciencia y Tecnología, Especialidad Cálculo Científico y Diseño Técnico de esta Universidad, mediante el sistema de concurso-oposición, convocada por Resolución Rectoral n.º 627, de 10 de julio de 2024.

Que mediante Resolución Rectoral n.º 945, de 15 de octubre de 2024, se aprobó junto con la lista provisional de admitidos y excluidos, la composición el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de la Escala Técnica Media de Ciencia y Tecnología, especialidad Cálculo Científico y Diseño Técnico de esta Universidad, mediante el sistema de concurso-oposición, convocada por Resolución Rectoral n.º 627, de 10 de julio de 2024.

Que para alcanzar la paridad en los componentes del tribunal calificador se procede a la modificación de la composición de sus miembros.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y por el Decreto 160/2021, de 5 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado

Resuelve

Primero.- Modificar la Resolución Rectoral n.º 945, de 15 de octubre de 2024, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se publica la lista de admitidos y excluidos de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de la Escala Técnica Media de Ciencia y Tecnología, Especialidad Cálculo Científico y Diseño Técnico de esta Universidad, mediante el sistema de concurso-oposición, convocada por Resolución Rectoral n.º 627, de 10 de julio de 2024.

Uno. Se modifica el resuelve segundo de la resolución en los siguientes términos:

“Segundo.- Designar como miembros del Tribunal calificador a:

Tribunal titular:

Presidencia: D. Isidro Jesús Ibarra Berrocal

Secretaría: Dña. María José Roca Hernández

Vocal 1: Dña. Dolores Ojados González
Vocal 2: D. Héctor Flores Aparicio
Vocal 3: D. Pedro García Martínez

Tribunal suplente:

Presidencia: D. Roque Torres Sánchez
Secretaría: Dña. Verónica Zamora Rodríguez
Vocal 1: D. Luis Pedro García González
Vocal 2: D. Juan José Martínez García
Vocal 3: Dña. María Magdalena Vázquez Méndez”

Segundo.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en la página web de la Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente Resolución.

En Cartagena, a 13 de noviembre de 2024.—El Rector, Mathieu Kessler Neyer.